

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptofirma

MH01-0002-00000000E982-4782

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 24 de febrero de 2025

Num. de Licencia

878

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO RODRIGUEZ MARTINEZ KARINA

RAZÓN SOCIAL TORTILLERIA EL GRANO DE ORO

DIRECCIÓN MECARDO "FERNANDO DE TAPIA CONIN" LOCAL 13 COLONIA: CENTRO

GIRO TORTILLERIA

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 6:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento



SECRETARÍA DE
FINANZAS MUNICIPIO
DE HUIMILPAN
2024 - 2027

Criptosello

ttfFQPwNFVTZ3F88eMFmmpOoJe/IA5Q1TCZDESGIX19RaQIF97eDwWbgVdVqeV9dyzUreiaa1mlyznEinHH
91Kq89sQBC7Kd9SNE236fedCuRLXp/8mkMI2coqWJ0mIT2FDsPu2s/CiBc9udJjg33aga4FyLqWP2tYSVZ11
XwoQvClgbBKrsFPH0101TrCRvr6SxSfsaWwln/EL7Olnu8krXH+H9dKiDGB0J20Mq2RN96GfrUXMoBJ7WWj

Firma digital

H6MIRszgyfWdYX+EI3yy8A==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1